

MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACÁN
 PROYECCIONES DE INGRESOS
 DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE MARZO DEL 2025
 (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2025 (de Iniciativa de Ley) (c)	2026	2027	2028
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)				
A. Impuestos	85,779,177.00	88,369,708.15	91,029,636.35	93,760,525.45
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,357,580.00	2,428,778.92	2,501,885.16	2,576,941.72
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-
D. Derechos	2,878,360.00	2,965,286.47	3,054,541.59	3,146,177.84
E. Productos	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	189,856.00	194,559.45	200,415.69	206,428.16
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	80,354,381.00	82,781,083.31	85,272,793.91	87,830,977.73
J. Transferencias	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)				
A. Aportaciones	73,450,619.00	75,658,827.69	77,938,892.52	80,284,853.19
B. Convenios	73,450,619.00	75,658,827.69	77,938,892.52	80,284,853.19
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)				
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)				
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	159,229,796.00	164,038,535.84	168,968,528.87	174,045,378.64

C. JOANI CARLOS GAMINO AVALOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. CLAUDIA MADERO MICH.
 SINDICATURA

C. GABRIEL VILCHEZ GARCIA
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. EVERARDO JUAREZ CHANUZ
 CONTRALOR MUNICIPAL
 MADERO, MICH.
 2024-2027
 CONTRALORIA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.